

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. DE RENTAS MUNICIPALES Y ACTIVIDADES LUCRATIVAS

DIGON/XUE/vllm

PUENTE ALTO, 11 NOV 2011

N° 217 / VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 3.063, de Rentas Municipales y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N° 1.723 de 6 de Octubre de 2009.

CONSIDERANDO: 1.- Las numerosas solicitudes de contribuyentes insertas en lo dispuesto en el Decreto Exento N° 1.723 de fecha 06/10/2009.

2.- El interés de la Municipalidad de dar una respuesta con eficiencia y eficacia a los referidos contribuyentes.

RESUELVO

AUTORIZASE, El otorgamiento de las siguientes Patentes Comerciales, de acuerdo al detalle que se indica:

PATENTES NUEVAS (OTORGAMIENTO)

1.1. Patentes Provisorias

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
9100814	MONSALVES GODOY MARCELO PATRICIO	ALBERTO MAGNO 3314	OFICINA ADMINISTRATIVA SERVICIOS DE ARQUITECTURA
9100815	SERVICIO TECNICO MG CLIMA LIMITADA	ALBERTO MAGNO 3314	OFICINA ADMINISTRATIVA SERVICIOS DE ARQUITECTURA
9100816	COMUNICACIONES MAR Y CAMPO LTDA.	LOS MAÑOS 253	OFICINA ADMINISTRATIVA DE COMUNICACIONES Y PUBLICIDAD

1.2. Microempresa Familiar

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
5003915	VARGAS MORENO FERNANDO MARCELO	PEDRO CORDOVA 3988	OFICINA ADMINISTRATIVA COMPRA Y VENTA DE ARIDOS Y MOVIMIENTOS DE TIERRA
5003916	JORQUERA ABARCA MANUEL ERNESTO	CHAYAVIENTOS 2922	OFICINA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE COMPRA Y VENTA SUMINISTROS PARA PAKING, TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

Regístrese, comuníquese y archívese



MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL



CRISTIAN RAMIREZ ALVARADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS